



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

ORDENANZA N° 10488

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE, SANCIONA LA
SIGUIENTE**

ORDENANZA

Art. 1º: Acéptase la donación de dos máscaras de cerámica esmaltada y mango de madera de 35 cm de largo x 14 cm de ancho, firmada 1.997, donada por el artista plástico santafesino Juan "Peti" Lazzarini, destinada al Museo Municipal de Artes Visuales de la ciudad de Santa Fe, "Sor Josefa Díaz y Clucellas".

Art. 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 9 de setiembre de 1.999.-

Presidente: Dr. Marcelo Martín

Secretario Legislativo: Dr. Walter Galvez